

Tipo educativo: Educación Media Superior

Tema: 3) Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Subtema: ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que permitan a los jóvenes enfrentarse constructivamente con los flujos de información y las tecnologías con las que se desenvuelven cotidianamente?

Región: 5

Título de la propuesta: "LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR."

Nombre del autor: Max Eliezer Peralta Carro

Correo electrónico de contacto: wax_pecarr@hotmail.com

Resumen: La presente ponencia presenta algunos antecedentes sobre reformas educativas, así como un análisis sobre el trabajo docente en el marco de la RIEMS en el Colegio de Bachilleres de Tlaxcala, destacando las particularidades del trabajo en los procesos de enseñanza aprendizaje y acciones complementarias que permitan mejorar la calidad del servicio.

"LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO, DESDE LA PERSPECTIVA
DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
-RIEMS- EN EL COBAT.

Diagnóstico:

Históricamente, la educación ha sido considerada por diversos actores sociales, especialistas, organizaciones, etc. como la punta de lanza del desarrollo del país. Es decir, a la educación en México siempre se le ha considerado como el motor fundamental del país hacia el desarrollo social, cultural, económico y productivo.

A lo largo del tiempo, en México, ha habido una serie de reformas en materia educativa; a manera de ejemplo, en 1910, el maestro Gregorio Torres Quintero, siendo Jefe de Educación Primaria en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, insistía en el carácter liberal de la escuela, no se limita a describir la enseñanza elemental, sino que es además un establecimiento de educación nacional que debe ejercer sobre los hijos del país la acción más adecuada. Más adelante, en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP), algunos analistas señalan que en 1934, con la presidencia de Lázaro Cárdenas, se efectúa un giro hacia una educación socialista.

En 1940, con Jaime Torres Bodet, estableció la tendencia que se conoce con la expresión de *escuela de la unidad nacional*, promovida por, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista. En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines -1952- las escuelas comenzaron a enfrentar las primeras manifestaciones de la explosión demográfica; el secretario de Educación Pública, J. Ángel Ceniceros, planteó por primera vez la necesidad de planificar el desarrollo del sistema. Nuevamente, en 1958 Jaime Torres Bodet dirigió la elaboración del primer plan nacional de educación, llamado Plan de Once Años.

Es en 1978, cuando inicia la descentralización educativa, con la creación de las delegaciones de la SEP en los estados de la República; esta política reforzaba

intentos descentralizadores previos poco exitosos, cuya urgencia ponía de manifiesto la creciente evidencia de lo inapropiado del centralismo en un país de las dimensiones de México.

Pero ahí no concluyen las reformas, es en 1989 cuando las políticas del Programa de Modernización de la Educación aplicaban las ideas generales sobre modernización al terreno educativo en nueve capítulos, relativos a la educación básica, la formación de docentes, la educación de adultos, la capacitación para el trabajo, la educación media superior; la educación superior, el postgrado y la investigación; los sistemas abiertos, la evaluación, y los inmuebles educativos.

Finalmente, en 2001, surge el Programa Nacional de Educación, llevando el subtítulo de *Por una educación de buena calidad para todos*. Un enfoque educativo para el siglo XXI. Y en 2009 entra en vigor la Reforma Integral de la Educación Básica la RIEB y más adelante la Reforma Integral de la Educación Media Superior la RIEMS.

Es cierto, desde entonces la RIEMS se ha convertido quizá en el programa más importante de todos los tiempos, que están contribuyendo paulatinamente en la formación de más y mejores docentes del nivel medio superior. Jamás, se había diseñado un programa educativo de este nivel, tendiente a promover en los estudiantes de bachillerato las competencias genéricas y disciplinares a partir de un perfil de egreso; es decir, con un perfil de ciudadano en donde él construye sus propios conocimientos, procedimientos, actitudes y valores en el Marco Curricular y de la RIEMS.

Aunque la RIEMS es un programa ambicioso, que está concatenado a la Reforma Integral de Educación Básica -RIEB- y a las demás reformas educativas, entre ellas a la educación superior (incluyendo al subsistema de normales) siempre es importante conocer la manera en que cada una de estas reformas impacta en el aprendizaje de los estudiantes. Sin una valoración, que parta de un esquema de seguimiento, ninguna reforma educativa tendrá éxito si no se incorporan medidas de reorientación que permita importantes mejoras.

La medición de los avances que está teniendo la RIEMS, debe darse a partir de un esquema de seguimiento que permita conocer el trabajo docente bajo el enfoque por competencias, la manera en que el docente planifique y diseñe sus estrategias de aprendizaje, el desarrollo de sus actividades de enseñanza y los criterios de evaluación cualitativos y cuantitativos.

No puede haber avances en las reformas, si no hay investigación respecto al desarrollo de esta importante reforma. Es por ello que la incorporación gradual de los docentes mediante el enfoque que plantea la RIEMS, requiere de la valoración permanente a partir de los resultados de las pruebas estandarizadas y de la evaluación del desempeño docente.

La investigación-propuesta que da sustento a la presente propuesta, parte de la pregunta *¿Cuál es el impacto que el trabajo docente egresado de Diplomado en Competencias Docentes ha tenido en este último años?* de manera particular, en

el desarrollo del pensamiento lógico matemático en el estudiante de nivel bachillerato, desde la perspectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otras preguntas formuladas y complementarias a la primero son: ¿Realmente están trabajando los docentes bajo el esquema de competencias? ¿Por qué sigue existiendo altos niveles de reprobación y deserción por reprobación? ¿Qué es lo que se está haciendo para mejorar la práctica docente? ¿Cómo favorece el docente de matemáticas el desarrollo del pensamiento lógico matemático para la solución de problemas?

Las preguntas anteriores, fueron la base para realizar un diagnóstico que me permitiera conocer el problema y ofrecer alguna propuesta de solución, esto, a fin de elaborar un proyecto de intervención para la mejora educativa; siendo esta la base de mi propuesta.

Antes de dar a conocer algunos resultados preliminares del diagnóstico, presento de manera breve el origen del sistema Cobat.

Surge durante el periodo de gobierno de Tulio Hernández Gómez (1981-1987) ante la creciente demanda del servicio educativo de nivel medio superior. Es así como el 3 de julio de 1981, el Gobernador Hernández Gómez envió al Congreso la iniciativa de creación, y como respuesta, el mismo órgano legislativo expidiera su resolutive de aprobación el treinta y uno del mismo mes y año, con lo que se hizo del conocimiento público la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, a través de su Decreto número treinta y cinco.

A casi 31 años de creación, los actores participantes en la situación problemática para efectuar la Reforma Integral de Educación Media Superior, van desde los mandos superiores hasta los docentes en cada uno de los planteles.

En este momento, alrededor del 60% de la planta docente ha efectuado el diplomado en competencias docentes, entonces ¿Por qué el trabajo docente en el marco de la RIEMS, no ha favorecido el desempeño de los estudiantes?

Resultados del Trabajo docente bajo el enfoque por competencias

- Sólo el 17% de los estudiantes señala que los docentes favorecen la participación y la colaboración en equipos.
- El 67% de los estudiantes señala que los docentes fomentan los valores en el aula.
- El 60% de los alumnos opina que los docentes nunca promueve el arte y 20% pocas veces.
- 93% alumnos opina que los docentes no fomenta el uso de las tic.
- El 97% según los alumnos, los docentes no promueve el uso de herramientas o métodos de enseñanza previamente empleados.
- El 83% de los alumnos opinan que los docentes no promueven el análisis y la reflexión, ni consideran otros puntos de vista.
- El 80% de los alumnos señala que los docentes no fomentan -o lo hace poco- el aprendizaje por iniciativa del alumno.

- El 87% de los encuestados, dice que los docentes no fomenta una actitud responsable hacia el aprendizaje de las matemáticas.

Ante estos resultados diagnósticos, es necesario construir propuestas remediales a una realidad que urge atender, por ello se plantea las siguientes alternativas.

Propuesta:

- Todo programa educativo que vaya a implementarse, deberá contemplar invariablemente una propuesta de seguimiento y evaluación del impacto en la calidad educativa en términos de los procesos de enseñanza y aprendizaje; esto, durante la implementación y desarrollo a fin de tomar medidas preventivas y remediales que permitan alcanzar los objetivos y metas.
- Consolidar la formación, capacitación y profesionalización docente en materia disciplinar y didáctico pedagógico con el firme propósito de lograr equipos de excelencia en el presente y en las etapas de transformación que fortalezcan la práctica docente.
- Centrar el trabajo docente en el alumno y la escuela, mediante la elaboración de proyectos que surjan de necesidades reales, de tal forma que los programas emergentes de orden federal y estatal tengan como centro eje la realidad del entorno; como una vía de fortalecer el accionar didáctico de los maestros.
- Realizar estudios que permitan conocer de manera precisa, estructurada y veraz las necesidades de atención de: calidad educativa, inclusión y equidad educativa; y la consolidación de la infraestructura física, mobiliario y equipo.
- Elaboración de estudios para mejorar los criterios en la asignación y acompañamiento de becas estudiantiles en dos vertientes: de excelencia y de escasos recursos.
- Diseño de medidas predictivas, preventivas y remediales para disminuir los índices de reprobación y deserción; a partir del ejercicio docente.
- Priorizar la permanencia y mejora la eficiencia terminal de los estudiantes mediante asesorías y tutorías extraescolares.
- Garantizar la transición de alumnos de educación básica a bachillerato, a la vez de bachillerato a educación superior a fin de contribuir a la formación de profesionales útiles a la sociedad a partir de técnica de enseñanza, de aplicación, actitudinales y valores.
- Definir y reorientar el perfil docente acorde a las necesidades y formación del cuerpo académico en el marco del enfoque por competencias.
- Impulso del proceso de educación continúa para docentes en los rubros de formación didáctica y disciplinaria.
- Vinculación de los planes y programas de estudio con el entorno social.
- Promover el intercambio académico para atender situaciones educativas comunes.

Finalmente, desde la conformación formal del Sistema Educativo Nacional las intenciones han sido el dotar a la sociedad de los elementos que ayuden a resolver problemas de vida, a generar mecanismos de supervivencia para un mejor desarrollo personal y social, etc. para lograrlas es necesario poner en el centro de atención a los estudiantes y la mejora continua del docente con el único afán de mejorar las técnicas y métodos de enseñanza y aprendizaje.

A manera de reflexión *“Las reformas escolares fracasan, los nuevos programas no son aplicados, se exponen, pero no se aplican bellas ideas como los métodos activos, el constructivismo, la evaluación formativa o la pedagogía diferenciada. ¿Por qué? Precisamente porque en educación no se mide lo suficiente la distancia astronómica entre lo que se prescribe y aquello que es posible hacer en las condiciones efectivas del trabajo docente”* Perrenoud, (2001).

Referencias

- Avolio de Cols, S. & Iacolutti, D. (2006). Propuestas para la Enseñanza en la Formación Profesional. En Enseñar y Evaluar en formación por Competencias Laborales. Conceptos y Orientaciones Metodológica. Argentina: Cinterfor.
- Biggs, J. (2005). Calidad del aprendizaje universitario. Capítulos 8 y 9, pp. 177-248, ANUIES 2010.
- Chan, M. y Delgado, L. (2005). Diseño educativo orientado al desarrollo de competencias profesionales.
- Chan, M. E. La formación por competencias en el nivel educativo medio superior: la sinergia posible.
- Conocimiento y Ciencia (n/d). Origen del Conocimiento. México, consultado el 13 de Mayo de 2013: http://8.asset.sout.io/asset/2544/1976_de98.pdf
- Frida Díaz Barriga Arceo (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo.
- La educación encierra un tesoro, documento de la UNESCO.
- Perrenoud, Ph. (2000). Construir competencias. Entrevista con Philippe Perrenoud, Universidad de Ginebra. Observaciones recogidas por Paola Gentile y Roberta Bencini. Texto original de una entrevista "El Arte de Construir Competencias " original en portugués en Nova Escola (Brasil), Septiembre 2000, pp.19-31. Traducción: Luis González Martínez.
- Perrenoud, Ph. (s/f). Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? Université de Genève.
- Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó, Biblioteca de aula No. 196, 2004.
- Ronald Feo (2010) Orientaciones Básicas para el Diseño de Estrategias Didácticas. Revista Tendencias pedagógicas 226-236.
- Tobón, S. (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup.